![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Panistas piden remoción de Luis Enrique Miranda
* Instalan comisión especial para proteger patrimonio cultural
* Avalan reforma de justicia laboral; desaparece Conciliación y Arbitraje
* Renato Sales habla sobre la inseguridad en México
* Joaquín López-Dóriga. Javier Duarte pidió licencia a su cargo de gobernador
* Confirman liberación de 21 niñas secuestradas por Boko Haram

**14 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/2016**

**HORA: 06: 00 AM**

**NOTICIERO: Hechos AM**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 13**

**GRUPO: TV Azteca**

**Panistas piden remoción de Luis Enrique Miranda**

**Jorge Zarza, conductor:** Panistas piden que sea designada otra persona en la Secretaría de Desarrollo Social. Los priistas no tardaron en responder y aseguran que "se van a quedar con las ganas".

**Maxi Peláez (MP), reportera:** El PAN en la Cámara de Diputados pidió al Gobierno Federal la remoción del secretario de Desarrollo Social, **Luis Enrique** **Miranda,** luego de que en su comparecencia ante el Senado el funcionario reconoció ser un "operador político" del gobierno.

**Marko Cortés**, coordinador de los diputados del PAN en San Lázaro, demandó que al frente de la Sedesol se designe a una persona con capacidad para combatir la pobreza.

**Insert de Marko Cortés, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados**: "*Díganme ustedes, ¿qué hace un operador político? Pues opera políticamente y no resuelve los problemas que para este caso son la pobreza. Nosotros le pedimos al Presidente de la República nombre a alguien en ese cargo que tenga mayor conocimiento, mayor acción y capacidad para sacar adelante a México en el combate a la pobreza y no a un operador político en las vísperas de las elecciones del Estado de México".*

**MP:** En respuesta, el PRI advirtió que el PAN "se quedará con las ganas" de que remuevan de su cargo a **Luis Enrique Miranda.**

**Insert de Jorga Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador del PRI en la Cámara de** **Diputados:** *"Mientras más se acerquen las fechas navideñas, el PAN incrementará sus deseos navideños, pero una cosa es un deseo y otra cosa es que tenga razones efectivas, que tenga razones verdaderas para pedir la remoción de un funcionario. Operar política no significa operar para un partido, y en este caso es el operador político del gobierno, ese trabajo le ha tocado, sabe perfectamente cuál es la demanda en los estados".*

**MP:** La Cámara de Diputados tiene agendada en unas semanas más la comparecencia del secretario de Desarrollo Social y desde hoy la oposición ya perfila que no será "un día de campo". **Duración: 01’ 54” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/2016**

**HORA: 08:08AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Instalan comisión especial para proteger patrimonio cultural**

Para la salvaguardia, difusión y gestión de recursos destinados al patrimonio cultural de México, la Cámara de Diputados instaló ayer una comisión especial en la que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tendrá un papel activo y fundamental.

En un comunicado, el INAH destacó que México es líder en América Latina con un total de 34 sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Además de ser una de las naciones con mayor diversidad en manifestaciones intangibles, sitios históricos, naturales y de carácter mixto a nivel global.

Por lo anterior, la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados instaló la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México, cuya mesa inaugural se realizó este jueves con la participación del secretario técnico y encargado de la Dirección General del INAH, **Diego Prieto Hernández**.

En su intervención, el funcionario reconoció la necesidad de crear agendas comunes entre el Estado, los organismos no gubernamentales y la sociedad, en aras de conservar e incrementar declaratorias como las que realiza la Unesco a fin de que la riqueza patrimonial tenga un beneficio social en las pequeñas comunidades.

Ante los diputados, alcaldes y expertos de distintas organizaciones, el antropólogo detalló que el INAH tiene identificados 48 mil sitios con vestigios arqueológicos en el territorio nacional, así como 187 zonas arqueológicas abiertas al público.

Durante el acto constitutivo de la comisión, cuyas sesiones se extenderán hasta 2018, estuvieron el coordinador nacional de Centros INAH, **José María Muñoz** **Bonilla** y la directora de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del INBA, **Dolores Martínez Orralde**. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 14/10/2016**

**HORA: 07:38 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Avalan reforma de justicia laboral; desaparece Conciliación y Arbitraje**

En entrevista para Enfoque Noticias, el senador **Miguel Chico Herrera**, dijo que la relevancia de las reformas aprobadas ayer es histórica e importante para la vida social y laboral del país, principalmente la de Justicia Laboral, con mayoría.

Indicó que dentro de los temas relevantes es que desaparecen las Juntas de Conciliación y Arbitraje, que son históricas y ahora pasarán al poder judicial.

Destacó que ahora surge un organismo descentralizado y conciliatorio que busca evitar pleitos de largo tiempo en donde se buscará aclarar los conflictos.

Comentó que a ese organismo le corresponderá además el registro de todos los contratos colectivos de trabajo y las organizaciones sindicales, así como todos los procesos administrativos relacionados en ese tema.

El organismo encargado de los procesos en materia laboral contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión. Para la designación del titular de este organismo descentralizado, el Ejecutivo Federal someterá una terna a consideración de la Cámara de Senadores**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**México tiene una democracia muy cara: Anaya**

El presidente nacional del PAN, **Ricardo** **Anaya,** consideró que la democracia que tiene a México resulta económicamente muy cara y recomendó reducir los montos que se otorgan a los partidos para darles otros destinos.

Durante su gira de trabajo por Baja California, el presidente del PAN, consideró que en una labor conjunta, se debe hacer un esfuerzo por reducir los presupuestos que se otorgan a los partidos políticos.

En ese sentido, el dirigente político señaló que esos recursos podrían tener un destino de beneficio social para los programas de salud y combate a la pobreza.

Además, señaló que el problema más grande que tiene México es el de la corrupción y que muchos que llegan a puestos gubernamentales sin un peso en la bolsa, cuando terminan la gestión con los bolsillos llenos de dinero.

“No debe haber venganza, pero debe haber justicia”, dijo en cuanto a que esos gobernantes corruptos, sin importar de que partido político, sean investigados y castigados, a la vez que habló que en el Senado está por nombrarse al Fiscal Anticorrupción.

En cuanto a los estados que serán o son gobernados por militantes panistas o electos por alianza con otros partidos, dijo que es grande la tarea y que hay encomiendas que cumplir en materia de seguridad, crecimiento económico, empleo y combarte a la pobreza.

Y en torno a las elecciones próximas de 2017 y 2018, dijo que como partido político no descartan ir en alianza con otros institutos, pero que también están preparados para ir solos a las contiendas electorales. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/16**

**HORA: 07:06**

**NOTICIERO: Despierta Con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Renato Sales habla sobre la inseguridad en México**

**Renato Sales Heredia**, comisionado nacional de Seguridad, habla sobre la inseguridad en México en mesa de análisis para Despierta con Loret.

Dijo que en materia de seguridad se han reducido los crímenes, en datos duros, pero la percepción es diferente.

Sobre Michoacán, afirmó, no están de vuelta las autodefensas, pero hay fenómenos que se deben cuidar para mantener los logros de meses anteriores.

Dijo que se había concentrado mucha fuerza del Ejército y la Armada pero se ha retirado paulatinamente porque se tiene que dar capacidad a las entidades, 'no puede ser un estado federado'.

Aunque afirmó que la Federación va a seguir apoyando a las entidades y vamos a seguir trabajando en Michoacán.

Señaló que una de las misiones de la Gendarmería es proteger los cultivos de Michoacán, como el aguacate y el limón. Se ha acotado el acceso de los grupos criminales a las zonas productivas.

**Renato Sales** aseguró que 'Los Templarios' prácticamente están aniquilados, pero se dispersaron, porque cuando un capo es capturado, el grupo se atomiza y se reorganiza. Entonces, dijo **Sales Heredia,** debemos reunir la información de diferentes estados para perseguirlos.

Sobre la violencia en Chihuahua, **Sales** aseguró que la situación 'no se está descomponiendo'.

Destacó que el trabajo de seguridad sí permitió la disminución considerable de la incidencia delictiva, pero, dijo, el cambio de gobierno genera el reacomodo de los grupos delictivos con un aumento de los crímenes.

Admitió que no se percibe la baja en la inseguridad pero las autoridades trabajan en ello.

Respecto a los secuestros en Veracruz, el comisionado nacional de Seguridad dijo que se desarticuló a una banda que también operaba en Tabasco y que resultó ser responsable de muchos casos.

En Veracruz, destacó, ocurre lo mismo. Puso como ejemplo el caso de Coatzacoalcos, en donde, dijo intervinieron no sólo para inhibir el delito, sino para entender cómo se genera y se esparce en cada colonia, con el fin de combatirlo efectivamente. Debemos entender dónde se cometen los delitos, qué autos son los más robados, en dónde hay más secuestros y atacarlo.

Aseguró que enfrentarán la delincuencia en Veracruz con el nuevo gobierno y que van 'a sacar del hoyo' a la entidad.

Sobre la crisis en las cárceles, dijo que van a separar a los secuestradores, van a ubicarlos en módulos de alta seguridad para que no puedan reclutar a cómplices; que no puedan hablar por teléfono.

En todos los casos, destacó, es necesario atender los penales, porque la población está desbordada y hay gobierno delincuencial. Dijo que es necesario aplicar la disciplina sin violar los derechos humanos. Subrayó que no será posible que disminuya la percepción de inseguridad si desde los penales se mantiene la comisión de delitos.

Reconoció que muchos secuestros se siguen orquestando desde las cárceles, porque los jefes de los grupos delincuenciales pueden hablar por teléfono, en el fijo o en móvil, pero son cosas que se deben inhibir, sin incomunicar a los presos, simplemente controlando sus llamadas telefónicas.

Insistió en que deben ordenarse las cárceles en el país, aunque es un tema poco rentable y no aporta dinero, además de que a la gente no le interesa si el penal está ordenado, pero la cárcel es reflejo de lo que pasa en la sociedad.

Sobre la emboscada a militares en Sinaloa, dijo que hay varias líneas en investigación; una está relacionada con el grupo vinculado a los hijos de 'El Chapo' pero no señaló a los hijos del capo.

Sobre la extradición de **Joaquín Guzmán Loera, Renato Sales** dijo que están seguros, en el gobierno, de que 'El Chapo' será extraditado a Estados Unidos. Aseguró que el capo no opera absolutamente nada desde la cárcel.

Reconoció que tiene derecho a hablar con su abogado, a recibir visitas, pero está sujeto a medidas estrictas de vigilancia. Explicó que el artículo 18 constitucional plantea en la potestad del Estado establecer vigilancia especial con algunos reos.

Dijo que **Guzmán Loera** no puede convivir con el resto de los internos no está en un hotel de cinco estrellas.

El comisionado destacó que el trabajo en todas las áreas es coordinado y sin pugnas ni grillas, lo que ha permitido, ejemplificó, una disminución de los homicidios.

Dijo que en 2008 se cometían 8 homicidios por cada 100 mil habitantes, pero en 2012 la cifra llegó a 22 por cada 100 mil. El año pasado cayó a 16 por cada 100 mil.

Destacó que las cifras arrojadas por la Encuesta Nacional de Victimización, que aplica el INEGI, son claras, porque tiene una pregunta clave: ¿has sido víctima de algún delito?, y eso permite medir que entre 2013 y 2015 la tasa de incidencia delictiva ha disminuido.

El funcionario reconoció, sin embargo, que los grupos delictivos implementan nuevos delitos, que hay más robo a casa habitación y que también han aumentado los robos en cajeros automáticos.

Dijo que un acuerdo interbancario que homogeneizará la comisión que se cobra a los cuentahabientes por usar un cajero de otros bancos permitiría la reducción de la delincuencia y se apoyaría muchísimo a la seguridad. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Javier Duarte pidió licencia a su cargo de gobernador**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Como había adelantado una y otra vez en este espacio, **Javier Duarte** anunció finalmente con **Carlos Loret** que estaba pidiendo licencia a su cargo de gobernador de Veracruz para atender -dijo- las averiguaciones, dos abiertas en la PGR por enriquecimiento ilícito y peculado.

Esta decisión tomó forma desde antes de que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI le suspendiera sus derechos como militante el pasado día 26 de septiembre, antesala de su expulsión y de su licencia.

Su caída, la caída de **Duarte,** la salida facilita así la investigación, pero al mismo tiempo a él su defensa y en la gestión del gobierno de Veracruz el proceso de entrega-recepción de uno de los cinco gobiernos más importantes del país.

Por lo pronto, la decisión que era imposible, ya fue posible. **Duración: 00’ 59” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Leopoldo Mendívil. Regulación a transporte de pasajeros**

**Leopoldo Mendívil, colaborador**: Anteayer, cuando los representantes de todos los taxistas se manifestaban en el Monumento a la Independencia y en la Secretaría de Gobernación, ¿imaginan cuántas personas casi se cruzaron con ellos en ruta a sus trabajos abordando unidades Uber o Cabify? Uy, por lo menos, unos 70, que perdieron tiempo con otros en sus vehículos propios e incluso buen número de compañeros suyos, de los taxistas -digamos- de la vieja guardia que mientras intentaban salir del desquiciamiento vial debían soportar la expresiones de sus clientes contra el motivo que ahí los tenía varados, o sea, ellos mismos a través de los manifestantes.

A diferencia, muchos pasajeros de vehículos Uber -la culpa del atorón por cierto- bebiendo de la botellita de agua regalada por los choferes hacían bromas que si las hubieran escuchado los manifestantes, ahí los linchan.

Una nota que leí al respecto decía: *"Quienes trasladan pasajeros con autos particulares a partir de aplicaciones móviles, pero sin concesión, han dañado el 40 por ciento de los ingresos de quienes cumplimos con todas las regulaciones impuestas por los gobiernos", afirman los concesionarios, permisionarios quienes hoy -o sea, anteayer- se manifestaron en el Ángel de la Independencia y posteriormente ocurrieron a la Secretaría de Gobernación para exigir que "las empresas extranjeras con aplicaciones se vayan del país".*

No se sabe si los 15 líderes aglutinados en torno al movimiento nacional taxista fueron recibidos por **Miguel Ángel Pérez Ochoa**, director general de Gobierno en la Secretaría de Gobernación. No se sabe -repito- si le presentaron a este funcionario algún plan para modernizar sus servicios y entrar a la era de la competencia con las odiadas empresas extranjeras que cobran menos por viajes en vehículos limpios y de modelos más o menos recientes la gran mayoría, cuyos conductores se apoyan en otra aplicación móvil llamada WAZE, que algunos -muchos- ya la conocen. **Duración: 02’ 35” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2016**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Confirman liberación de 21 niñas secuestradas por Boko Haram**

*Abuja.-* Un total de 21 de las más de 200 niñas secuestradas en la localidad nigeriana de Chibok y que aún permanecían en manos del grupo yihadista Boko Haram han sido liberadas.

El portavoz de la presidencia de Nigeria, **Garba Shehu**, confirmó este viernes la liberación, que ha sido "facilitada por la Cruz Roja y por el gobierno suizo".

**Shehu** no ha mencionado ninguna condición para que se haya producido esta liberación, pero al parecer han sido intercambiadas por cuatro presos del grupo islamista en la región de Banki, fronteriza con Camerún.

La víspera, funcionarios del gobierno de Nigeria aseguraron que habían sido liberadas 21 de las 276 niñas secuestradas, pero aún se esperaba la confirmación.

La información fue proporcionada a la BBC por un funcionario del gobierno de Nigeria que solicitó resguardar su identidad, precisó el medio británico antes de recordar que informes similares han sido erróneos.

Las estudiantes de escuela secundaria fueron secuestradas por el grupo fundamentalista islámico Boko Haram la noche del 14 de abril mientras dormían en las instalaciones de su plantel.

En mayo de 2016, después de que algunas huyeran o fueran liberadas, quedaban aún 219 chicas cautivas.

Las organizaciones internacionales calculan que el grupo armado tiene retenidas a miles de mujeres y niñas. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Comparece Osorio Chong en comisiones de San Lázaro
* Niega Osorio Chong realizar campaña rumbo a elecciones del 2018
* Diputados adaptarán presupuesto de ciudades Patrimonio de la Humanidad
* Indígenas deben ser reconocidos como sujetos de derecho público
* Senadora propone que verificación vehicular sea anual
* Reforma en Justicia Laboral abre nueva etapa de sindicalismo en México: senadores
* Transportistas piden retiro de vehículos doble remolque en carreteras

**14 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/2016**

**HORA: 12: 38 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Comparece Osorio Chong en comisiones de San Lázaro**

Sin mensaje inicial porque así acordaron el esquema las Comisiones de Gobernación y Seguridad, arrancó la comparecencia del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong,** en la Cámara de Diputados.

Por lo anterior, los presidentes de las respectivas comisiones le dieron la bienvenida y de inmediato comenzaron los cuestionamientos de cada uno de los grupos parlamentarios.

Durante el encuentro, el secretario de Gobernación señaló que entre los retos están fortalecer justicia alternativa en estados reforzar mecanismos para atender a víctimas.

En implementación de Sistema Justicia Penal acusatorio se han ejercido 21 mil mdp, 89% en actual administración, indicó **Osorio** **Chong** en respuesta al diputado **Hugo Eric Flores** del Partido Encuentro Social (PES). **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Niega Osorio Chong realizar campaña rumbo a elecciones del 2018**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio,** rechazó estar promoviendo su postulación o inmerso en un arranque de campaña rumbo a las elecciones federales de 2018. Al comparecer ante la Comisión de Gobernación y Justicia de la Cámara de Diputados, el titular de Segob dijo que los spots que recientemente aparecieron con su imagen sólo reflejan su forma de pensar sobre México y no hablan de ninguna postulación o campaña. “No está en mi agenda, porque ésta obedece al compromiso que tengo con el país, el cual seguiré cumpliendo en el tiempo que esté frente a esta responsabilidad”, dijo. Añadió que no se utilizan recursos públicos para difundir los mensajes los cuales son compartidos en redes sociales.

El secretario de Gobernación **Miguel Ángel Osorio Chong** inició al mediodía de este viernes su comparecencia ante diputados integrantes de las Comisiones de Gobernación, y de Justicia de la Cámara de Diputados como parte de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto.**

En su primera intervención, **Osorio Chong** destacó la necesidad de seguir trabajando en materia de seguridad por lo que es necesario, entre otras cosas, fortalecer las áreas de justicia administrativa en los estados, así como reforzar los mecanismos para la atención de víctimas y mejorar no solo en la denuncia, sino también en la investigación para poder procesar a los responsables de algún delito.

Aunque destacó avances, reconoció que todavía falta mejorar en algunos temas por lo que pidió también la colaboración en materia legislativa para perfeccionar el trabajo hecho hasta ahora.

Con nuevo formato para esta comparecencia que pretende hacer más ágil la interlocución entre el funcionario federal y los legisladores, inmediatamente después de tomar protesta de decir verdad, iniciaron directamente los cuestionamientos de cada uno de los partidos representados en la Cámara con el orden de menor a mayor**. ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/16**

**HORA: 13:27**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados adaptarán presupuesto de ciudades Patrimonio de la Humanidad**

El secretario de la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México en la Cámara de Diputados, **José Antonio Estefan Garfias**, destacó la necesidad de adaptar el presupuesto para dar mantenimiento a las 10 ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad y rescatar los edificios ubicados en sus zonas delimitadas.

El legislador señaló que también recibirán los proyectos del Patrimonio Cultural Intangible, como el caso de Xochimilco, en cuyas calles se hacen representaciones a “La Llorona” y otros eventos tradicionales vinculados con los muertos.

Esta acción, abundó, se extenderá a organismos como patronatos o comités que existen en entidades como Querétaro, Guanajuato, Oaxaca y la Ciudad de México, entre otras.

Comentó que iniciarán la conformación de un “capital semilla” para asociarse, como fundaciones nacionales e internacionales, en el desarrollo cultural que permitan que ese capital “represente sólo 10 por ciento de lo que se puede invertir en el rescate del patrimonio arquitectónico que se tiene en el país”.

“Entre las primeras acciones que se realizarán está mantener el patrimonio de lo que ya tenemos y después promover las exposiciones y acercarse a otras comisiones relacionadas con los pueblos indígenas o vinculadas con la cultura o la educación”, precisó.

El representante del PRD aclaró que aun cuando los integrantes de esta Comisión no cuentan con la cantidad presupuestada, “se pelearán recursos económicos para engrandecer la cultura de nuestro país”.

El patrimonio cultural también significa un atractivo y una fuente de ingresos para nuestro país porque se les da un valor económico. De ahí la importancia de la defensa del presupuesto que se asigne a la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México, puntualizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/16**

**HORA: 12:34**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Indígenas deben ser reconocidos como sujetos de derecho público**

El presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, **Vitalico Cándido Coheto Martínez**, señaló que falta profundizar y avanzar en el reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos y comunidades de ese sector.

Durante el Quinto Diálogo Constitucional “La visión de nuestros pueblos originarios en 1917 y su perspectiva en el primer centenario de la Constitución”, el legislador priista señaló que es necesario reconocer, en la Carta Magna, a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público.

En el evento, organizado por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, expuso que la Constitución, a partir de la reforma de 2001, reconoce la composición pluriétnica y pluricultural de nuestros pueblos, así como los usos y costumbres.

Sin embargo, dijo, faltan las leyes secundarias y “hasta ahora no se está dando ese cumplimiento”.

A su vez, **Javier López Sánchez**, ex director del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y asesor del gobierno de Paraguay, enfatizó que a casi cinco meses de cumplir los cien años de la Constitución, la deuda con los pueblos indígenas sigue siendo una asignatura pendiente.

Sostuvo que es necesaria una reforma constitucional y políticas públicas incluyentes, que garanticen el desarrollo con base en las características regionales y contextuales de los estados, municipios y pueblos originarios, por ese sector ya no sólo viven en sus ámbitos rurales, sino urbanos.

Por ello, consideró que la discusión del Constituyente en la capital será una gran oportunidad para pensar en políticas incluyentes e interculturales que hagan efectiva la atención de esta sociedad multicultural.

A su vez, la diputada **Ernestina Godoy Ramos**, integrante del Comité del Centro y moderadora del evento, aseguró que falta mucho por hacer a favor de los pueblos originarios, ya que tienen un grado de marginación muy fuerte y la mayoría está asentada en lugares inaccesibles, sin vías de comunicación y servicios.

Consideró que la reforma constitucional de 2001, “pese a que fue importante, se quedó corta” en el reconocimiento de los pueblos indígenas, ya que son sujetos de interés público y no de derecho público.

Por su parte, **Epifanio Pérez Pérez**, perito traductor certificado por el Consejo de la Judicatura del estado de Oaxaca, comparó la situación actual de los pueblos indígenas con la de hace 200 años, “aún hoy son excluidos de derechos básicos como el acceso a servicios de salud, de educación y de trabajo digno”.

Los pueblos indígenas de la sierra de Oaxaca, dijo la representante de Morena, carecen de los servicios esenciales, que debe proporcionar el Estado, como la salud.

**Jenifer Maritza Bautista López**, secretaria general de la Asociación Civil Equidad, Participación y Progreso, reconoció que se han logrado avances “pero falta mucho por hacer”; por ejemplo, considerar a los pueblos indígenas como parte de la nación y hablar de un multiculturalismo.

“Hay que reconocer el carácter radicalmente plural de nuestro país redefiniendo todas y cada una de nuestras relaciones políticas, económicas y sociales”, puntualizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2016**

**HORA: 12: 09 PM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Senadora propone que verificación vehicular sea anual**

La senadora panista **Mariana Gómez del Campo** propuso que la verificación vehicular sea anual y no semestral, para apoyar la economía de las familias capitalinas.

La secretaria de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República comentó que con ese objetivo solicitó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, modificar el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria.

**Gómez del Campo** expuso que a pesar del endurecimiento del Programa Hoy No Circula y la aplicación dos veces al año de la verificación vehicular tampoco han disminuido los niveles de contaminación y, por el contrario, han sido recurrentes las contingencias ambientales.

Insistió en que hacer anual esa revisión ayudará a la economía de las familias de la Ciudad de México, sin afectar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas ni la protección al medio ambiente. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Reforma en Justicia Laboral abre nueva etapa de sindicalismo en México: senadores**

Senadores de la República aseguraron que la reforma en materia de Justicia Laboral, avalada por el pleno durante la sesión de este jueves, permitirá entrar a una nueva etapa del sindicalismo en nuestro país.

El documento, aprobado con 99 votos a favor, establece que se garantizará el voto personal, libre y secreto de los trabajadores para la elección de sus dirigentes, la celebración de un contrato colectivo de trabajo y la resolución de conflictos entre sindicatos.

En este sentido, el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en el estado de Hidalgo y senador por el PRI, **Jesús Priego Calva**, advirtió que esta reforma no servirá de mucho si los trabajadores no exigen sus derechos.

Por su parte, el también senador priista y secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), **Isaías González Cuevas**, reconoció que se debe entrar a una nueva etapa del sindicalismo en nuestro país, pero sin desmantelar las conquistas de los trabajadores.

En tanto, el senador por el PAN, **Héctor Flores Ávalos,** afirmó que las modificaciones buscan hacer de México un país más competitivo, erradicar las malas prácticas que existen y mejorar el acceso a la justicia en materia laboral.

Finalmente, el senador por el PRD, **Luis Sánchez Jiménez,** resaltó que la reforma va de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para transitar a un sistema judicial de resolución de conflictos laborales. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2016**

**HORA: 09: 56 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Transportistas piden retiro de vehículos doble remolque en carreteras**

El presidente de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac), **Rafael Ortiz,** pidió el retiro de vehículos doblemente articulados en carreteras del país, para evitar que continúen los accidentes y muertes de personas.

Explicó que el elevado peso que manejan dichas unidades ha provocado innumerables accidentes y recordó que sólo en la administración anterior se registraron 53 mil muertes provocadas directa o indirectamente por los camiones de doble remolque.

Subrayó que más del 80 por ciento de los 250 mil camiones de doble remolque o full que existen a nivel nacional, incumplen con la regla de pesos y dimensiones.

Además de que esas unidades no están debidamente legalizadas en el marco de la ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, pues sólo se contempla en la NOM-012 sobre el peso y dimensiones máximas.

Ortiz mencionó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no cuenta con suficientes básculas para regular el peso de dicho transporte y la Policía Federal carece de esa herramienta.

Por ello, agregó, el riesgo de regular o legalizar el full tráiler y los permisos de conectividad que se buscan aprobar.

El representante de la Amotac, con más de 67 mil agremiados, sostuvo que de ignorarse sus demandas realizarán cierres parciales en algunas carreteras del país. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Osorio Chong llama a reforzar y creer en las instituciones**
* **No hay crisis generalizada de derechos humanos de México: Segob**
* **Libertad de expresión y de prensa, instrumento más poderoso contra el autoritarismo: EPN**
* **INE acatará si Congreso aprueba reducir presupuesto a partidos**
* **Cada legislador 'se rascará por sus propias uñas' por el tema presupuestal: Encinas**
* **Peña Nieto rescató a México con Pacto: editor de Foreign Affairs**

**14 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10//16**

**HORA: 15:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Osorio Chong llama a reforzar y creer en las instituciones**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, consideró necesario reforzar y creer en las instituciones, en lugar de denostarlas o lastimarlas.

En este marco indicó que en los últimos 50 años se han establecidos instituciones que son reconocidas por la sociedad, como el Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Otras más han servido para fortalecer la democracia mexicana, entre ellas el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al comparecer ante las comisiones unidas de Gobernación y Justicia de la Cámara de Diputados, afirmó que los mexicanos creen en la democracia de todos los que son representantes de los diferentes partidos políticos, los cuales con sus ideas y prácticamente a veces en la unanimidad han resuelto la creación de estos organismos.

“Nosotros creemos en esas instituciones y no pensamos que es a partir de cómo se dé un resultado, si nos gusta o no, como está actuando una organización”, añadió en el Salón Legisladores.

En materia de derechos humanos, el responsable de la política interior del país descartó que en México exista un problema generalizado de derechos humanos.

“Se reconocen las circunstancias y dificultades que enfrenta el país en este tema, pero ante expresiones que han venido a señalar en nuestro país que hay un problema generalizado de derechos humanos, por supuesto que no estamos de acuerdo”, enfatizó.

**Osorio Chong** mencionó que desde el inicio de la administración actual se hizo un diagnóstico que permitió definir una estrategia basada en el respeto a los derechos humanos, con el reforzamiento en los conocimientos a los integrantes de los cuerpos federales encargados de la seguridad.

Con todos los organismos internacionales hay relaciones, diálogo y se han logrado acuerdos fundamentales, además de que la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos, obliga a las autoridades a aceptar y someterse a las recomendaciones, “y lo hemos asumido”.

Añadió que las autoridades federales trabajan, igualmente, con diversos organismos para elaborar protocolos que permitan ayudar a resolver los problemas en esta materia.

También comentó que las autoridades han estado participando con los senadores en la elaboración de una ley sobre desapariciones forzadas, la cual está muy adelantada y “muy pronto” se podrá hablar de ella; “muchas de las fracciones en el Senado” la pusieron como prioritaria, recordó.

El funcionario aseveró que cuando inició esta administración encontró “un registro muy desordenado y no actualizado”, que mezclaba a personas no localizadas con desapariciones forzadas”, lo que generó una confusión; “ahora hay que poner orden”, manifestó.

Como ejemplo, mencionó que en Estados Unidos se reportan al año 86 mil personas no localizadas, pero tienen protocolos para su búsqueda y encontrarlas; “lo que tenemos que hacer en México es exactamente lo mismo y esta ley nos lo va a permitir”.

Asimismo, reconoció que “hay quienes han abusado de su responsabilidad”, acciones que “no toleramos y castigamos”, pero “la gran mayoría de nuestras instituciones federales de seguridad están apegadas a derecho y son héroes que trabajan por la seguridad y la vida de todas y todos los mexicanos”.

Al responder a las preguntas de los diputados de las ocho fracciones parlamentarias, dio a conocer que desde 2008 se han ejercido 21 mil millones de pesos para la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral.

De esos recursos, dijo el encargado de la política interior del país, 89 por ciento se han gastado en los cuatro años que lleva la actual administración federal.

Hizo notar que cuando el gobierno de **Enrique Peña Nieto** tomó posesión, había entidades federativas que no tenían recurso alguno para la implementación del nuevo sistema de justicia, “y esto por supuesto nos alarmó”.

Enfatizó que la dependencia a su cargo, a través de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema Penal (Setec), ha trabajado con los estados para capacitar a más de 400 mil operadores y 240 mil policías.

“¿Qué encontramos ya? De 185 días que duraba un proceso alternativo, en este nuevo modelo hoy dura 30 días; de 15 mil pesos que se gastaba o invertía una persona para hacer llegar la justicia, ahora solo son mil 500 pesos”, comentó.

**Miguel Ángel Osorio** admitió que aún hay retos muy importantes en los estados, entre ellos fortalecer las áreas de justicia alternativa y los mecanismos para atender a las víctimas, así como mejorar los servicios periciales y de investigación científica.

Sostuvo que se está trabajado con los gobiernos estatales y con Locatel para informar a la ciudadanía sobre el nuevo sistema de justicia penal, en referencia a la plataforma “Justicia para ti", cuya primer etapa incluye a la Ciudad de México y los estados de México, Coahuila y Tabasco; para 2017 se espera abarcar a las 32 entidades.

Durante esta comparecencia **Osorio Chong** se descartó, por el momento, para ser candidato a la Presidencia de la República.

Ante diputados y coordinadores legislativos fue directo y claro al señalar que no está en su agenda ser candidato, ni tampoco de otros servidores públicos, pues la instrucción del Ejecutivo federal es trabajar y atender la agenda del gobierno federal.

Aclaró además que los videos que subió en días pasados a redes sociales no son una postulación ni el arranque de su campaña electoral con miras a los comicios de 2018. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/1016**

**HORA: 15:05**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**No hay crisis generalizada de derechos humanos de México: Segob**

**Víctor Chávez, reportero:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong,** rechazó que en México exista una crisis y violaciones a los derechos humanos, ni un problema generalizado.

Se reconocen las circunstancias y dificultades que enfrenta el país en este tema, pero “ante expresiones que han venido a señalar en nuestro país que hay un problema generalizado de derechos humanos, por supuesto que no estamos de acuerdo”, indicó.

El funcionario federal abordó el tema durante su comparecencia ante Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados para analizar el IV Informe de Gobierno del Ejecutivo federal.

Dijo que desde el inicio de la presente administración se hizo un diagnostico que permitió definir una estrategia basada en el respeto a los derechos humanos, con el reforzamiento en los conocimientos a los cuerpos federales encargados de la seguridad.

Con todos los organismos internacionales tenemos relaciones, diálogo y hemos logrado acuerdos fundamentales, apuntó.

Recordó que la reforma constitucional de 2011, en materia de derechos humanos, obliga a las autoridades a aceptar y someterse a las recomendaciones “y lo hemos asumido”.

**Osorio Chong** apuntó que las autoridades federales trabajan con diversos organismos para elaborar protocolos que permitan ayudar a resolver los problemas en esta materia.

También comentó que las autoridades han estado participando con los senadores en la elaboración de una ley sobre desapariciones forzadas, la cual está muy adelantada y “muy pronto” se podrá hablar de ella.

“Muchas de las fracciones en el Senado” la pusieron como prioritaria, agregó.

El secretario de Gobernación aseveró que cuando inició esta administración, en diciembre de 2012, encontraron “un registro muy desordenado y no actualizado”, que mezclaba a personas no localizadas con desapariciones forzadas”, lo que generó una confusión.

“Ahora hay que poner orden”, aseveró.

Como ejemplo, mencionó que en Estados Unidos se registran al año 86 mil personas no localizadas, pero tienen protocolos para poder llegar a su búsqueda y encontrarlas. “Lo que tenemos que hacer (en México) es exactamente lo mismo y esta ley nos lo va a permitir”, expresó.

Reconoció que “hay quienes han abusado de su responsabilidad”, acciones que “no toleramos y castigamos”, pero “la gran mayoría de nuestras instituciones federales de seguridad están apegadas a derecho y son héroes que trabajan por la seguridad y la vida de todas y todos los mexicanos”.

No se modificará ni una sola letra a la reforma educativa

También aclaró que a la reforma educativa “no podemos modificar una sola letra ni un párrafo a la ley, porque la ley no se negocia”.

“Hemos mostrado prudencia y apertura; hemos procurado encontrar una salida al conflicto y se ha restablecido el diálogo, de manera que el magisterio plantee institucionalmente sus propuestas”, dijo.

“No hemos lastimado la reforma educativa y no lo haremos”. Expuso que “los maestros están dispuestos al diálogo y las autoridades están dispuestas a escuchar”.

Lamentó que durante 36 años se otorgó el manejo de la educación a un grupo de maestros, y en algún estado en particular en circunstancias no muy normales, y reiteró que la reforma educativa “no es para afectar su sistema laboral, sino para premiar su desempeño y para que sean más competitivos en el futuro”.

Explicó que la SEP tomó determinaciones que la ley mandata echar andar, “lo que generó la radicalización de los grupos y salieron a las calles, a lo que nosotros abrimos las puertas para el dialogar sin afectar el Estado de Derecho y para asegurar las instalaciones de Pemex en Salina Cruz y la seguridad en carreteras”.

Por ello sostuvo que, a pesar de las críticas, los hechos de Nochixtlán son “una muestra de que vamos por la ruta correcta”.

Hoy –celebró- los maestros están en las aulas y el diálogo se mantiene abierto. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Libertad de expresión y de prensa, instrumento más poderoso contra el autoritarismo: EPN**

**Omar Aguilar, reportero:** Ante directivos de medios escritos de América Latina, el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, afirmó que “la libertad de expresión y de prensa es el instrumento más poderoso contra el autoritarismo, la intolerancia y la mentira, es la mejor garantía para avanzar hacia una auténtica sociedad de derechos y libertades”.

Al inaugurar la 72 Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, el político mexiquense subrayó que el Gobierno de la República “es absolutamente respetuoso de la libertad de expresión, de lo que piensan, opinan, publican o transmiten los periodistas”.

En el evento, el Presidente de la República firmó la Declaración de Chapultepec, documento rector de la SIP, que ya ha sido suscrito por más de 60 Jefes de Estado del Continente; y apuntó que la libre manifestación de las ideas “es un derecho irrenunciable de la ciudadanía y una conquista indeclinable de la democracia, cuya defensa nos compromete a todos”.

El titular del Ejecutivo Federal enfatizó que en la era de la información y del conocimiento, “los gobiernos tenemos que actuar auténticamente en una caja de cristal, al lado de la sociedad y bajo el escrutinio de los medios de comunicación, y así lo entendemos en México”.

Esta apertura, expresó, “se refleja en la amplitud, vitalidad y diversidad del periodismo en este país”. Sin duda, manifestó, “muchos de los retos y preocupaciones que los gobiernos enfrentamos hoy, son compartidos por los medios impresos y digitales”.

**Peña Nieto** manifestó estar convencido de que “los retos de la democracia sólo se pueden superar con más democracia, más apertura, más transparencia, mayor rendición de cuentas; más poder a la gente en la solución de los asuntos públicos”.

El jefe del Estado Mexicano refrendó que “es obligación de un Estado democrático otorgar garantías a los periodistas para el ejercicio de su profesión, especialmente ante la amenaza a la libertad de prensa que representa el crimen organizado”.

“La intimidación y los ataques contra periodistas no sólo afectan su integridad y el ejercicio de sus libertades individuales, sino que nos dañan como sociedad”, abundó.

El mandatario federal refirió que “uno de los efectos de la crisis de violencia que se registró en México a finales del sexenio anterior, fue el incremento en el número de agresiones hacia los profesionales de la comunicación”. Ante ello, añadió, “en 2010 se creó la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión y en 2012, el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”.

Agregó que durante esta Administración “hemos fortalecido las capacidades institucionales de ambos organismos, para responder a este desafío”. Resaltó que en el marco de este compromiso “realizamos mejoras operativas y técnicas al Mecanismo de Protección, con la asesoría de la organización internacional Freedom House”.

El líder mexicano destacó que gracias a ese esfuerzo “actualmente el Mecanismo protege a 452 personas; de ellas, 285 son defensoras de derechos humanos y 167 son periodistas”.

Dijo que, por su parte, “la Fiscalía Especial cuenta con nuevas atribuciones legales para atender y atraer las denuncias contra ataques a periodistas en el desempeño de su profesión. A la fecha, la Fiscalía ha atraído 48 casos”. Apuntó que en apoyo al Mecanismo de Protección, la Fiscalía “ha dado seguimiento a 249 solicitudes de medidas cautelares, en beneficio de periodistas y sus familiares”.

El Presidente de la República subrayó que el Gobierno de México es el primero en reconocer la necesidad de consolidar estos instrumentos. “Tenemos la determinación de ajustar donde haya que hacerlo y de cambiar lo que sea necesario, para que cumplan sus funciones eficazmente”, expresó.

“Seguiremos trabajando con las Organizaciones No Gubernamentales y de derechos humanos, tanto en el ámbito nacional como internacional”, destacó.

Indicó que “para que este esfuerzo ofrezca mejores resultados, es necesario también que los gobiernos estatales asuman la responsabilidad que les corresponde” y reiteró la determinación del Gobierno de la República de “seguir trabajando junto con las autoridades locales para mejorar las condiciones que permitan a los periodistas realizar su labor”.

“Soy consciente de que, pese a los avances en los últimos años, aún hay crímenes contra periodistas que debemos resolver”, manifestó. “Confío en que el fortalecimiento del Mecanismo de Protección y de la Fiscalía, junto con los recientes cambios estructurales en materia de transparencia gubernamental, combate a la corrupción y justicia penal, nos colocan en el camino correcto para abatir la impunidad”, añadió. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/1016**

**HORA: 16:47**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**INE acatará si Congreso aprueba reducir presupuesto a partidos**

**Notimex:** Los consejeros electorales **Javier Santiago Castillo** y **Arturo Sánchez** **Gutiérrez** aseguraron que acatarán la determinación del Congreso de la Unión en caso de que apruebe disminuir las prerrogativas a los partidos políticos.

En entrevista, los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) descartaron que resulte afectado el presupuesto del organismo, de concretarse la propuesta que impulsan senadores panistas y perredistas para reducir 50 por ciento esas prerrogativas.

**Santiago Castillo** explicó que “las prerrogativas de los partidos están en ley y es atribución del congreso federal definir ese financiamiento; nosotros como autoridad no tenemos nada que opinar. Si se modificara nosotros tenemos que aplicar la ley”.

En tanto el consejero **Arturo Sánchez** recordó que el financiamiento a los partidos se establece a partir de una fórmula que señala que es 65 por ciento del salario mínimo, multiplicado por el número de electores, bolsa que se reparte entre las fuerzas políticas.

“Si ellos quieren cambiar esa fórmula nosotros acataremos lo que ellos digan. El sentido del financiamiento público originalmente era que los partidos no tuvieran que distraer sus actividades para obtener financiamiento, sino para hacer política que es su responsabilidad y vincularse con la ciudadanía”, expuso.

Los consejeros coincidieron que en caso de que el legislativo determine recortar el gasto del INE solicitado para el próximo año de 11 mil 232 millones de pesos, tendrían que hacer un ajuste.

No obstante también pidieron no anticipar vísperas y esperar a ver cómo queda aprobado el paquete económico para 2017 y también si se aprueba o no esa iniciativa. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/1016**

**HORA: 16:17**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Cada legislador 'se rascará por sus propias uñas' por el tema presupuestal: Encinas**

**Ernestina Álvarez, reportera:** El presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, **Alejandro Encinas**, señaló que cada legislador “se rascará con sus propias uñas” por el tema presupuestal, ya que el proyecto que presentará la próxima semana contempla sólo a las comisiones dictaminadoras, al pleno y al área de comunicación y difusión.

“Aquí cada quien que se rasque con sus propias uñas, yo creo que en lo personal no creo tener problema, lo que me preocupa es el funcionamiento institucional, el que funcione la Mesa Directiva, los órganos auxiliares y cualquier recurso que se reciba aparte de que va hacer plenamente transparentado su origen y destino, tendrá como prioridad lo que es la atención de labores sustantivas, de las comisiones dictaminadoras, del pleno, y todos los asuntos de comunicación y difusión que se requieren realizar”, dijo.

Tras la sesión ordinaria, explicó que quien debe contemplar presupuesto para la Asamblea es el Congreso de la Unión, porque no puede crear leyes sino garantiza su viabilidad.

“En términos estrictos no hay una previsión presupuestal ni en el Gobierno local, ni en el federal, ni en el Congreso de la Unión, el primer paso que vamos a dar es en la revisión de los convenios y de requerirse recursos provengan del Congreso de la Unión, porque le corresponde al Congreso de la Unión garantizar la aplicación de las leyes que emite”.

En el caso de las bancadas indicó que cada una cuenta con el apoyo de su partido, pero en el caso de su grupo que fue designado por el Jefe de Gobierno no tienen recursos.

Asimismo, indicó que se garantiza cumplir con los tiempos para contar con una Constitución para el 31 de enero de 2017. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/1016**

**HORA: 14:30**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Peña Nieto rescató a México con Pacto: editor de Foreign Affairs**

**Washington, Notimex.-** El presidente **Enrique Peña Nieto** logró con el Pacto por México no sólo revolucionar la política de su país, sino que pudo haberlo rescatado y dejar un legado perdurable de reformas, consideró hoy el editor gerente de Foreign Affairs, **Jonatah Tepperman.**

En un artículo de opinión para The Washington Post titulado “Cómo el Presidente de México pudo haber rescatado a su país”, sostuvo que el Pacto alcanzado entre el PRI, el PAN y el PRD equivaldría a que Estados Unidos pasara una reforma migratoria, bancaria y de financiamiento electoral.

“El mayor éxito de **Peña Nieto** fue algo que muchos gobiernos (incluido el nuestro) sólo pueden soñar: Resquebrajar el estancamiento político que había paralizado al país durante años. Y eso hace que valga la pena estudiar esta historia pese a traspiés subsecuentes”, escribió **Tepperman.**

“Sería un gran error desestimar la Presidencia de **Peña Nieto”,** subrayó.

Destacó que el logro de México es un recordatorio crucial del divisivo año electoral de Estados Unidos: “Aún las más venenosas rivalidades políticas se pueden superar y los peores estancamientos políticos pueden romperse”.

En su recuento de la consecución del Pacto por México, **Tepperman** reveló que **Peña Nieto** manejó las pláticas de manera ingeniosa e íntima –con sólo nueve participantes, tres por cada partido-.

“La intimidad –junto a muchas comidas compartidas y rondas de tequila- alentó a los rivales a verse como gente de verdad. Además la secrecía ayudó a construir confianza y ayudó a evitar la presión de intereses especiales”, apuntó **Tepperman.**

Asimismo indicó que otro factor positivo fue que el PRI mostró disponibilidad de hacer concesiones y cedió algunas de sus prioridades, como su oposición a la reforma electoral, con lo que convenció a sus rivales de hacer lo mismo.

Finalmente, escribió **Tepperman**, **Peña Nieto** se mostró perspicaz cuando decidió la secuencia de las reformas: Aceptó que se aprobaran las reformas menores de otros partidos antes que las grandes.

“Lo que eso hizo, me dijo el presidente, fue blindar el Pacto mostrando a todas las partes que no podían obtener todo lo que querían, a menos que todos se apegaran al plan”, anotó.

En los siguientes 18 meses se aprobaron 85 reformas mayores con el apoyo del 80 por ciento de los legisladores.

El efecto fue romper los monopolios de México, revigorizar el sector petrolero, confrontar al sindicato de maestros y modernizar las leyes impositivas, además de aprobar una ley contra la comida chatarra a fin de combatir la epidemia de diabetes, abundó **Tepperman.**

Desafortunadamente para México y para **Peña Nieto**, acotó, el crecimiento no ha llegado, los mexicanos no han visto mejoras y culpan al presidente, además de que en algunos estados están combatiendo la reforma educativa.

“Pero nada de esto es realmente culpa de **Peña Nieto**, a diferencia de otros escándalos con los que ha tropezado, por lo que lleva la culpa”, señaló.

En su análisis final, **Tepperman** sostiene que no puede negarse el “valor” de un presidente que aprobó las reformas estructurales aunque tomara tiempo recibir sus beneficios.

“Eso hace el valor de **Peña Nieto** y sus socios más impresionante. Más allá de sus fallas, y hay muchas, no se puede negar que es un presidente valiente (...) el legado del gran pacto subsiste”, finalizó. **dlp/m**